

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORLDINARIA DE RADIO AMOR RAMOR S.A. RAMORSA

En la ciudad de Guayaquil, el día jueves veinte y dos (22) de marzo del 2017, en el domicilio de Radio Amor S.A. RAMORSA, ubicado en la calle Ciudadela Bolivariana Calle Andrés Bello y Avda. del Libertador Mz. A Villa 9, siendo las 17.00, se constituye la presente Junta General Ordinaria de Accionistas.

Actúa en representación de los Accionistas la Sra. Esthela Flor Cajas Rizzo Presidenta, y como Secretaria la Sra. Elsa Edith Espinoza Valarezo.

La Sra. Secretaria procede a realizar la lista de Accionistas y certifica que se encuentra representada en su totalidad del Capital Social suscrito y pagado, razón por la cual de conformidad con el Art. 232 de la Ley de Compañías, se resuelve constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas.

A continuación la Sra. Esthela Flor Cajas expresa a los presentes el Orden del Día, puesto en consideración en la sala, siendo el siguiente:

1. Conocer el informe de Gerencia del Año 2017.
2. Conocer el informe del Comisario del Año 2017.
3. Conocer y aprobar el Balance y los estados Financieros de RADIO AMOR S.A. RAMORSA, por el años 2017.
4. Distribución de Utilidades 2017.

En atención a lo expuesto, Representantes y Accionistas, expresas su conformidad con lo propuesto, razón por lo cual la celebración de la presente Junta y Orden del día a tratarse quedan aprobados.

La Sra. Esthela Flor Cajas declara instalada la sesión; su desarrollo es el siguiente:

1. Conocer el informe de Gerente del periodo 2017.
La Sra. Secretaria da lectura del Informe presentado por la Sra. Gerente cuyas copias son repartidas entre los presente y que pasa a formar parte del Expediente.
La Junta decide aprobar en todas sus partes el Informe de Gerente.
2. Conocer el Informe de Comisario por el Periodo 2017.
La Sra. Secretaria da lectura al Informe de Comisario.
La Junta decide aprobar por unanimidad y se incorpora al Expediente.
3. Conocer y aprobar el Balance y Estados Financieros año 2017 de Radio Amor S.A.
4. Las utilidades correspondientes al Ejercicio 2017se resuelve a capitalizar.


ESTHELA FLOR CAJAS RIZZO
C.C. No.0903560472


ELSA EDITH ESPINOZA VALARZO
C.C.No.091440294-6